

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10. Pesetas.

COMENTARIOS A OTROS COMENTARIOS

En el número del sábado pasado de nuestro querido colega «Béjar en Madrid», hemos leído un artículo firmado por «Un ausente», titulado «Comentarios a un artículo», algunas de cuyas apreciaciones nos han hecho sonreír, pues aunque se ve claramente que el comentarista así lo cree de buena fe, es lo cierto que está completamente desorientado en esos juicios.

Dice el comentarista, que aquellos a quienes ha oído opinar sobre la vida periódica bejarana, desearían que fuera próspera y pujante.

Esto mismo opinamos nosotros y venimos deseando desde hace muchos años, por lo que a LA VICTORIA se refiere, habiendo puesto por nuestra parte cuanto hemos podido para conseguir ese fin, pero sucede que muchos bejaranos, presentes y ausentes, parece que no lo entienden así, cuando no se suscriben y ayudan a los periódicos bejaranos.

Y sin ayuda económica, no hay posibilidad de que un periódico tenga vida próspera y pujante. ¡Bastante sacrificio hacemos los que le escribimos (y no es inmodestia) para irle sosteniendo un año y otro año, sin esperar otra recompensa que la que Dios se digne otorgarnos, si nuestros pequeños trabajos merecen alguna en su infinita misericordia! Porque, créanos el comentarista: fuera de esto, aquí abajo, lo que recibimos son muchos disgustos y sinsabores, y, si no fuera por el ideal que nos sostiene y anima, con cuya propaganda creemos hacer algún bien a la sociedad, hace muchísimo tiempo que hubiéramos dejado de ser periodistas, pues con ello hubiera ganado nuestra tranquilidad, y, por qué no decirlo, hasta nuestro bolsillo.

Pero, sigamos al comentarista.

«Esos opinantes, dice, se duelen, y no simpatizan desde luego, con el hecho de que la prensa bejarana, si quiere perdurar, tiene que adquirir un matiz confesional para que su vida sea un poco llevadera.»

Lado sea Dios que así sea, señor comentarista, pues esto demuestra los sentimientos que abrigan la generalidad de los bejaranos, que, aunque no sea espléndidamente, ni mucho menos, sostienen los periódicos bejaranos confesionales.

Lo que nos ha hecho sonreír, como al principio decimos, es la afirmación que, más adelante, hace el comentarista. Dice así: «Los anuncios y las suscripciones encajan así mejor, acudiendo con más insistencia a las publicaciones, con cierto matiz tradicional, consolidadas, que, a las que

buscan su indiferencia moral y material sin sujetarse a patrones cortados o a la dulce y cómoda tarea de dejarse llevar.»

Aunque no lo dice, con este párrafo se ve, que el comentarista alude a LA VICTORIA, puesto que no hay otro periódico bejarano, además de «Béjar en Madrid», al cual pretende defender. Repetimos que el comentarista ausente está completamente desorientado, por no decirle que equivocado.

A nuestro periódico acuden los anunciantes, no por su finta tradicional, como dice el ausente, ni porque encajen en él mejor los anuncios, sino por su seriedad y adquirido prestigio, que hace comprender a aquellos, que anunciándose en LA VICTORIA, tienen mucho adelantado para la consecución del fin que con el anuncio persiguen.

La última afirmación del párrafo transcrito, merece capítulo aparte.

¿Qué quiere decir con eso de «las publicaciones que buscan su indiferencia moral y material, sin sujetarse a patrones cortados o a la dulce y cómoda tarea de dejarse llevar?» Vamos a cuentas. En cuanto al primer extremo: ¿es que nuestro colega «Béjar en Madrid» busca su indiferencia moral y material? (Porque LA VICTORIA, indudablemente que no, y ya implícitamente lo reconoce el ausente.) Pregúnteselo a don Toribio Zúñiga y ya verá lo que le contesta.

Tanto el señor Zúñiga, y así lo tiene demostrado en sus principales artículos, como LA VICTORIA, lo primero que buscan es el progreso moral, y después, y si es posible, auxiliándolos, el material de nuestro pueblo.

Respecto a lo de «la dulce y cómoda tarea, etc.» LA VICTORIA nunca se ha sujetado a patrones cortados ni sin cortar, ni menos se ha dejado llevar.

Precisamente, de lo que ha alardeado siempre, y es hecho cierto y evidente que nadie podrá negar, constituyendo uno de sus preciados timbres durante los cuarenta y dos años de su existencia, es de su absoluta independencia, sin que nadie la haya manejado ni dejádose llevar más que del criterio de los dos directores que ha tenido durante su larga vida, con el consejo y el asenso de sus redactores, procurando únicamente no salirse nunca de las enseñanzas de la Iglesia.

Y esa tarea, señor ausente, ni es dulce ni cómoda, aunque usted crea lo contrario, pues lleva ajenos muchos disgustos y, aun a veces, no

pequeños sacrificios. Pero; se va extendiendo con exceso este artículo y hemos de terminarle, aunque sobre el último extremo habría mucho que decir.

Solo diremos al comentarista, para concluir, que si considera tan dulce y tan cómoda la tarea de dirigir un pe-

riódico en Béjar, aunque sea tan insignificante como LA VICTORIA, abierto tiene el camino para fundar otro y darle vida próspera y pujante, lo cual no habría bejarano que no viera con agrado.

RUFINO AGERO.

DESDE MADRID

¡SILENCIO!

Como casi todos los lunes, hoy he leído LA VICTORIA. Se repite un tema de la semana anterior: el escándalo que producen ciertos espectadores en el Teatro Cervantes, ante determinadas escenas que se proyectan en la pantalla. ¡Intolerable!, clama LA VICTORIA. Y así es: intolerable.

El palacio del Círculo desde donde lleno estas cuartillas, es un pueblecito de varios miles de personas que, por serlo, se conducen como el resto de los individuos en las múltiples sociedades por los hombres creadas. El Ayuntamiento es la directiva. La policía son los servidores. Calles, parques de distracción, de estudio, todo está distribuido en su recinto, aunque adopten por nombres, «pasillos», «billares» o «biblioteca». En ésta estoy. Muchos leen; varios escribimos, uno habla por teléfono; algunos duermen...

A rajatabla hay que seguir una consigna: el silencio. Los siseos parten de todas partes, cuando dos entablan su conversación amistosa; o cuando el que habla por teléfono ha dejado la cabina abierta; o cuando el que beatíficamente duerme se delata con ronquidos... Allí, entre admiraciones severas, hay carteles profusos que gritan: «¡Silencio!» El que deposita el vaso del café en el plato lo hace con sumo cuidado. El que tose, rápidamente se lleva el pañuelo a la boca. Hasta el que vuelve la hoja del periódico que hojea, cuida de evitar el modesto ruido.

Y las paredes obstentan repetidamente, estas y otras ideas: «Cuidad los libros». «Las atenciones entre consocios son más laudables en este local que en cualquier otro del Círculo». «El lector que retiene más de un periódico usa mal de su derecho y olvida el de los demás». «Volved a dejar en esta mesa el periódico que retirais de ella». Esto es la advertencia, la amonestación, si queréis la ley. Quien la infrinja, atraerá de lleno los reproches y las miradas iracundas, y

hasta de la expulsión percibirá el tono.

Estos conceptos sabios cumplen su misión. Sin embargo, no serían nada, si la autoridad de los dirigentes no se encargase de hacerlos cumplir estrictamente y si los socios no cooperasen a que esto se lleve a efecto.

Otro ejemplo antes de llegar al fin: los cines de Madrid. Hubo un tiempo de pasiones enconadas, en que estas salas de espectáculos se llenaban de promiscuas gentes que también pateaban, silbaban y griaban, cuando el gorro frigio o el rey de los belgas, cuando la Guardia civil o el señor Prieto, hacían aparición en el inocente blanco lienzo. ¿Bandera de paz?... no señor: trapo, trapo rojo, trapo sucio.

Los periódicos predicaban. No sirvió de nada. La autoridad intervino... Id hoy a los «cines» aristocráticos de la Gran Vía. Entrad en los de segundo orden. No os detengais en la puerta de los de las barriadas extremas. Hay respeto de ideales y creencias. El público es el mismo. Bastó que la multitud espectadora viera salir entre dos guardias a éste que silbó, a aquél que gritó y al de más allá que pateó.

Nos han obligado a educarnos. Cualquier manifestación de agrado o desagrado es rápidamente ya cortada por el mismo público.

Del extranjero, aunque es bien triste, nos ha llegado el aprendizaje. Normas francesas, italianas, inglesas, sí, y normas rusas.

Bejaranos, daos cuenta. Preguntaos si usais bien o mal de vuestro derecho y si olvidais o no el de los demás.

Sé que lo que os digo no basta. Esto es el aviso, la advertencia, la ley. Pocos sereis los que, sin más, hagais caso. El escritor no tiene más que su pluma. El alcalde tiene pluma y palo. Cada cual su obligación.

JUAN HERNÁNDEZ PETIT.

Farmacia de la Viuda del Ldo. Marino Brusi

Dirigida personalmente por el farmacéutico-regente

SANTIAGO V. MARTIN

Gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. - Opoterapia
Toda clase de Sueros y vacunas.

Balones de oxígeno - Aguas minero-medicinales. - Apósitos. - Ortopedia.
Trousseau de partos - Báscula médica

Sánchez-Ocaña, números 36 y 38 - BEJAR

EN EL INSTITUTO

Actos en honor de Lope de Vega

El pasado sábado se celebró en el salón de actos del Instituto la segunda conferencia en honor del Fénix de los Ingenios, a cargo de la profesora de Literatura, señorita María San José Fernández.

Ocuparon la presidencia el director del Instituto, don Francisco Cid; alcalde, señor Olleros; capitán de la Guardia civil, señor Cano; registrador de la Propiedad, don Gerardo Burgos; jefe de Telégrafos, don Tomás Parra; jefe de Vigilancia, don Eloy Rodríguez; representaciones obreras y prensa local y provincial.

El salón de actos le ocupan numerosos alumnos, distinguidos y bellas señoritas y numeroso público.

La señorita San José dice que va a estudiar de la inmensa obra de Lope de Vega cinco aspectos: El concepto de la vida, La muerte considerada por el poeta. El amor a través de sus versos. Expresión de lo divino en su poesía. Lope poeta popular.

Lope de Vega, afirma, tenía de la vida un concepto esencialmente renacentista, y como hombre de estudios, al conocer todas las capas sociales, conoció el mundo de los pícaros y de los comediantes.

El poeta, como hombre que ha vivido mucho, sabe muy bien lo que es morir y su alma se conmueve ante el triste fracaso que supone la muerte frente al arte humano de la vida, que es un triunfo bello pero efímero.

El amor fué el alma de la vida de Lope y el que le inspiró sus más bellas poesías, y aunque es necesario distinguir entre el amor divino y humano, son dos manifestaciones del amor, y como tales la mejor inspiración del poeta.

Toda la vida de Lope, vida agitada y azarosa, fluctúa entre el amor divino y el humano. Lope buscó en lo divino consuelo. La ley de la vida irregular, y a veces incomprensible de Lope, hay que buscarla en los magníficos desahogos de su pasión, que alternan con la entrega y el abandono en la fe.

Lope tuvo otro motivo de inspiración: lo popular.

La depuración estética del sentimiento del pueblo, en cualquiera de sus manifestaciones, son motivos suficientes para que reconstruya Lope y dé forma a la poesía popular. Lo mejor de su obra está en la inspiración anónima del pueblo, popular y española hasta la entraña.

La figura de Lope es como el símbolo de la grandeza de un pueblo, y de tal forma se ha hecho españolísima y universal, que si ayer se decía hablando de su obra grandiosa «todo es de Lope», hoy pudiera decirse «Lope es de todos».

La joven profesora de Literatura escuchó numerosísimos aplausos y felicitaciones al terminar su conferencia.

Durante la conferencia, las alumnas señoritas Isabel Ramos Peláez, María Rosa González Muñelles y Alicia Vasallo Martín, recitaron diversas composiciones de Lope de Vega.



Notas de la sesión del día 22 de noviembre de 1935

Preside el señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Martín Ceñudo, López Gosálvez, Brusi, Iglesias y Martín Cascón,

Asuntos de trámite

A informe solicitud del vigilante sanitario Juan Calzada Márquez pidiendo la jubilación, con los derechos pasivos reglamentarios.

A informe del secretario petición de vecondad de Mariano Yuste Polo.

Se aprueba un expediente de transferencia de crédito por un importe de 28.912'15 pesetas.

Se autoriza a Fulgencio Vicente Sánchez para abrir un figón en el 32 de Libertad.

Se autoriza a don Bienvenido Castro Galván para variar la forma de unos balcones voladizos en el 72 de Pardiñas.

A don Juan José Zúñiga Galindo para reformar una portada en el 11 de Rodríguez Vidal.

Se acuerda aprobar el expediente de enagenación de una parcela sobrante de la vía pública, a las Hermanitas de Ancianos Desamparados; parcela situada ante la fachada Norte del edificio que ocupa este asilo. Se expondrá al público durante veinte días el expediente, para oír reclamaciones.

Se da cuenta de que la Dirección General de Primera Enseñanza, ha enviado 20 mesas de cuatro plazas y 80 sillas para las escuelas municipales de la Corredera.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria, Asociación Patronal de Comerciantes, Agrupación Patronal del Gremio de la Alimentación y Asociación Gremial de Vinos, Comidas y Licores, se ponen a disposición del Ayuntamiento, conformes a la declaración hecha por el alcalde en la última sesión, de solicitar se destine a Béjar guarnición militar, y al mismo tiempo que aplauden al alcalde harán las gestiones necesarias.

El Ayuntamiento acuerda convocar una reunión sobre este asunto tan importante para Béjar.

Comisiones

El señor Martín Cascón denuncia el mal estado en que se encuentra el Cementerio antiguo.

La alcaldía adoptará las medidas necesarias para el traslado de restos enterrados en dicho Cementerio.

JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar
RAYOS X - Análisis clínicos

Olleros, 9. - Consulta de 11 a 1

El señor Martín Cascón dice, que la solicitud presentada por don Ezequiel Díaz y otros vecinos sobre el mal estado de la carretera de Circunvalación, no se refiere a ésta, sino a la del Cerradillo, y que efectivamente esa carretera está en mal estado.

El alcalde dice, que en breve visitará este camino el diputado provincial y delegado del servicio, don Fernando García, juntamente con el ingeniero jefe de vías y obras provinciales, con el fin de ver si es posible terminar las obras de este camino.

Se resolverá acerca de esta solicitud cuando se conozca el resultado de esta visita.

Se aprueban los gastos que hay que hacer para reparar el sitio destinado para depósito de bombas y reforma del edificio del depósito de aguas, por valor de 400 pesetas.

Ruegos y preguntas

A ruego de la presidencia se acuerda rectificar el acuerdo de la sesión de 30 de agosto pasado, en el sentido de que la provisión de la plaza de perito aparejador lo sea por concurso-oposición.

La presidencia y Fomento anunciará dicho concurso-oposición, redactará programa y nombrará tribunal.

La presidencia, presentará en la próxima sesión los artículos necesarios del reglamento, reformados, si lo acuerda la Corporación, para dotar mejor la plaza vacante, en beneficio de los intereses municipales.

A ruego del alcalde se acuerda que la Banda Municipal actúe en los actos culturales que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad, está celebrando en honor de Lope de Vega.

El señor Brusi manifiesta, que redactará las Bases, para formar una Ordenanza, respecto a los servicios sanitarios municipales, que ha de ser unida al próximo presupuesto municipal.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 29 de noviembre de 1935

Preside el señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Martín Ceñudo, López Gosálvez, Brusi, Iglesias, Díaz Aparicio y Grande.

Asuntos de trámite

Se concede el socorro de costumbre para que María García Mateos ingrese en la Casa de Maternidad de Salamanca.

El jefe de la Guardia municipal comunica, que como consecuencia de las obligaciones que a los guardias municipales impone el Decreto del ministerio de la Gobernación de 16 de septiembre pasado, suplica al Ayuntamiento sean dotados de armas cortas para su defensa, en caso de agresión.

Presidencia: Este es un asunto que es de la competencia de la alcaldía, pero por deferencia a la Corporación lo he traído aquí.

FELIPE F.-ESPINA

PERITO ELECTRICISTA

COLON, 16

TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

Se verá si es posible acceder a los deseos manifestados.

Respecto a una solicitud de don Julián Cejuela Matas, contratista de las obras de pavimentación de la calle Mayor, para que el Ayuntamiento se haga cargo de las obras terminadas, se acuerda comunicar estos deseos al arquitecto señor Secall, director de dichas obras.

Se acuerda que el alcalde asista, conforme a una invitación de la alcaldía de Salamanca, a la reunión de Ayuntamientos provinciales, para tratar sobre varios aspectos de la ley de Coordinación Sanitaria.

Comisiones

Martín Ceñudo informa que el pasado día 26 hizo una visita al monte, en unión del ingeniero señor Portuondo, del distrito de León.

Este señor, juntamente con el ingeniero jefe, que también estuvo en Béjar, don Emilio Corijedo, prometió redactar un informe que enviará al Ayuntamiento.

El delegado del servicio del Matadero, señor Iglesias, dice que ha estado en Salamanca en la Caja de Previsión Social, para enterarse del estado del expediente relativo a la construcción de cochiqueras en el Matadero y allí se le dijo que no tenían conocimiento de este asunto, cosa que le extrañó porque el proyecto se le entregó personalmente al arquitecto señor Secall, hace algún tiempo.

El alcalde pondrá en claro este asunto, en su viaje a Salamanca.

Ruegos y Preguntas

El alcalde ruega a los presidentes de comisiones y delegados de los servicios municipales, para que a toda propuesta de ejecución de obras que apruebe el Ayuntamiento, preceda el informe del interventor municipal, de si existe en Presupuestos crédito necesario para ejecutarlas.

Y se levanta la sesión.

Raimundo Faure PRACTICANTE

Solano, 26. BEJAR.

“CASARENTE”

El vino tipo de Extremadura

Fino, especial para mesa

VENTURA GONZALEZ

Frente al Fielato de la Corredera

EDICTOS

Don Ramón Olleros Gregorio, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar,

HACE SABER: Que el expediente instruido por acuerdo de expresada Corporación municipal, relativo a la determinación de parcela sobrante de la vía pública, enajenada por el Ayuntamiento al Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados, de esta ciudad, parcela de terreno situada ante la fachada Norte del edificio que el mismo ocupa y comprendida entre la esquina de dicho edificio y el que actualmente está destinado a garage por don Manuel González, al sitio conocido por la Corredera, queda expuesto al público, en la Secretaría municipal, por el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en el «Boletín Oficial», para oír reclamaciones. Dado en Béjar a 23 de noviembre de 1935.

RAMON OLLEROS GREGORIO.

Don Ramón Olleros Gregorio, alcalde de la ciudad de Béjar.

HACE SABER: Que hallándose vigente el Decreto de 16 de Julio próximo pasado, publicado en la «Gaceta» del 18 del mismo, referente a la intervención de los Aparejadores de Obras en toda obra de nueva planta, reforma, reparación, ampliación o demolición, se hace público por el presente para general conocimiento la obligación ineludible de adaptarse a sus preceptos; advirtiéndose que las infracciones de los artículos 1.º y 3.º y las relacionadas con el ejercicio ilegal de la profesión de Aparejador, serán sancionadas en la forma establecida en el Decreto de referencia y demás disposiciones complementarias. Dado en Béjar a 29 de noviembre de 1935.

RAMON OLLEROS GREGORIO.

SUETOS Y NOTICIAS

La novena de la Inmaculada

Mañana termina la solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepción y dedicada por la Asociación de Hijas de María, se está celebrando en la parroquia de San Juan.

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general. A las diez, será la misa solemne, en la que predicará don Felipe Amador Yuste, ecónomo de la parroquia, cantándose por el coro de señoritas asociadas, la misa de Battmann, con acompañamiento de armonium.

Todas las noches de la novena han acudido numerosísimos fieles a honrar a la Virgen.

El altar ha estado adornado con exquisito gusto y depurado arte, habiendo sido exornado por las distinguidas señoritas, Antonina Olleros Gregorio, Amparito Rodríguez Alvarez, Carmen Olleros Petit, Angelita Olleros Izard y Antonia Muñoz Téllez.

El coro musical, dirigido por don Rufino Agero, ha cantado escogidas composiciones admirablemente matizadas y con suma expresión.

Reciba la Directiva de la Asociación nuestra sincera felicitación, por el esplendor y brillantez de los cultos celebrados.

A propuesta del Claustro de nuestra Escuela Superior de Trabajo, han sido nombrados por el ministerio de Instrucción pública ayudantes meritorios de la misma, los señores siguientes:

Del grupo 3.º, «Construcción», don Tomás Daniel Bermejo, perito electricista.

Del grupo 6.º, «Mecánica general y aplicada», don Manuel Hernández

Blázquez, perito mecánico electricista.

Del grupo 7.º, «Electrotécnica», don Pedro Arroyo García, perito electricista.

Del grupo 12. «Dibujo industrial», don Manuel Alvarez Monteserín, técnico electricista.

Dámosles nuestra cordial enhorabuena.

La pasada semana y a los 19 años de edad, falleció el joven Francisco Sánchez Moreno, natural de Torrejuncillo.

Reciban sus padres, don Pedro y doña María; hermanos y demás familia nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

La pasada semana, por un error de caja, se dijo que podía pagarse la contribución sin recargo, hasta el día 16 del corriente, cuando lo que escribimos y dispone la ley, es que puede pagarse hasta el día 10, inclusive, del corriente mes.

Nuestro buen amigo, el competente perito electricista don Felipe F.-Espina, nos ruega hagamos saber, que habiendo recibido varias quejas de trabajos que él no ha ejecutado, hace público que no teniendo dependientes ni oficiales, únicamente puede garantizar los hechos personalmente por él, en su domicilio, Colón, 16.

Al mismo tiempo, participa a sus clientes que dispone de un importante stock de baterías para coche, que cede gratuitamente en tanto se les repara la suya.

Pedro Aparicio Fernández

Apoderado del Banco del Oeste de España
Enseñanza de Contabilidad, Teneduría de Libros y Operaciones de Banca y Bolsa
Clases desde 1.º de Octubre

La nueva Ley Municipal

BIBLIOGRAFIA
La «Biblioteca Legislativa de Bolsillo», tan acertadamente dirigida por el culto abogado madrileño don Antonio Gascón, ha publicado un pequeño volumen conteniendo la nueva Ley Municipal.

Este tomito, como todos los anteriores de la misma Biblioteca, está impreso en letra grande y clara sobre papel fino. El precio es de 2 pesetas en rústica y de 3.50 en tela. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial (Lope de Rueda, 17, Madrid) que los remite contra reembolso.

Solicitud de un Batallón para Béjar

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, en la sesión del Ayuntamiento del 22 de noviembre último, se leyeron varios escritos de la Cámara de Comercio, Asociación patronal de Comerciantes, Asociación Patronal del gremio de la Alimentación y Asociación Gremial de vinos, comidas y licores, en los cuales aplauden la iniciativa de solicitar el destino a Béjar de guarnición militar y se ponen a la disposición del Ayuntamiento para realizar cuantas gestiones sean necesarias a tal fin.

A estos escritos recayó el acuerdo de esperar ocho días, con el fin de recibir las respuestas de otros organismos y entidades y citar después a una reunión para tomar un acuerdo definitivo.

Hemos demostrado multitud de veces en LA VICTORIA, las ventajas que principalmente en la parte económica, obtendría Béjar con la estancia en ella de un batallón; y de esto creemos están convencidos todos los bejaranos.

Por lo mismo, nos ha extrañado que no se hayan dirigido al Ayuntamiento más que cuatro entidades, cuando han debido apresurarse a hacerlo todas cuantas existen en nuestra ciudad.



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la **Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento.** El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en cajitas. Pídose en farmacias.

Nos permitimos excitar su celo, actividad y amor a Béjar para que, las que no lo bayan hecho, se dirijan al Ayuntamiento, ofreciéndose al mismo y siguiendo el ejemplo de las anteriormente citadas.

Con ello se robustecerá la autoridad del Ayuntamiento para pedir a los Poderes Públicos lo que nunca debió desaparecer de nuestra ciudad: el batallón que tanto tiempo estuvo.

El asunto del agua

La cuestión del aumento de agua potable, de tan vital importancia para Béjar, ha entrado en una fase decisiva, pendiente de resolución por el informe que han de dar los ingenieros que días pasados visitaron el monte, en unión del concejal señor Martín Ceñudo, para ver la posibilidad de ese aumento.

Los ingenieros que nos visitaron han sido el señor Portuondo, del distrito de León y el ingeniero jefe, don Emilio Corijedo.

Han regresado de su viaje de novios, el competente industrial tintorero don Mariano Gosálvez Faure y doña Agustina Miralles de Gosálvez.

De regreso de su viaje de novios, se encuentran pasando unos días al lado de sus padres, don Francisco y doña Anita, los recién casados don Francisco Iñiguez Gosálvez, culto oficial de Telégrafos de Vigo, y doña Pilar Tárrago Barrera.

En junta general de accionistas celebrada por la popular sociedad electricista «La Abeja», el 15 del pasado, se acordó la disolución de esta Sociedad y la fusión con las otras Sociedades eléctricas de nuestra ciudad.

Cuatro Empresas eléctricas hay en Béjar: la del Ayuntamiento, con el fin principal del alumbrado público, «La Abeja», «Eléctrica de Navahonda» y «Doble Eléctrica».

Las tres últimas Sociedades constituirán, de aquí en adelante, una sola y potente Sociedad.

El último Consejo de Administración de «La Abeja», que ha llevado a cabo, en representación de la Sociedad, los trabajos financieros, le forman don Emilio Pérez Galindo, don José Gómez-Rodulfo, don Vicente Cid, don Gregorio Maillo, don Pablo Bernal, don Manuel Francés, don Anselmo Hernández, don Adrián Martín y don Joaquín Redondo.

Y la asesoría jurídica, los letrados don Rufino Agero Brochín y don Antonio L. Manzanares.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

De Aldeanueva del Camino EL MERCADO

Después de una víspera gris y amenazante se ha presentado el padre Sol espléndido y convidando a echarse hoy a la calle.

Así lo han entendido los asíduos asistentes a este mercado—excepción hecha de algunos de Sanchoello—que se han volcado hoy materialmente en este pueblo.

Muchos han concurrido con sus cerdos cebados, que se han vendido desde 20'50 pesetas a 21'50 la arroba, quedando no pocos para el mercado próximo.

Los cerdos de vida tienen bajo precio y lo mismo el ganado vacuno, que ha acudido en gran cantidad.

E. CIARÁM.

Hoy 4 XII 935.

MIGUEL CAMPO DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

Libertad, 16 BEJAR

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA SERVICIO A DOMICILIO

SE VENDE UNA CASA

con vistas al Mediodía, en la calle de la Libertad, número 48, planta baja. Consta de varias habitaciones con cocina, corral, bodega con lagar, agua y retrete.

Para tratar con Juan Guijo, Reinoso, número 12, (zapatería).

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Pardiñas. Consta de tres pisos y comercio con salida a la calle de las Armas.

Informarán en Salamanca, señora Vd.ª de Wright, Glorieta, 13 principal.

SE VENDE, permuta o arrienda edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».

Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

RADIO

Nuevos modelos todas ondas

DESDE 399 PESETAS

Ferretería Arias SUCURSAL

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO COMPREIS PAÑOS DE BEJAR

sin antes consultar los precios y calidades que presenta la casa

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 fd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REQUENA Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Almacenes de Vinos

Joaquín González

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Materiales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretes a precios reducidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado. Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se convencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOS Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

| | | | | |
|----------------------------|-----------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Tubos de cemento corriente | 12 centímetros, | 2'70 pesetas metro. | — De 15 centímetros, | 2'95 pesetas. |
| » de » centrifugado | 12 | » 3'35 | » » | — De 15 » 3'50 » |
| » de » electrofundidos | 12 | » 3'75 | » » | — De 15 » 4'00 » |

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos. 10. :-: BEJAR.